

Guayaquil, 20 de julio del 2018.

Señores

ACCIONISTAS

HABITACIONES FUNCIONALES HAFUNSA S.A. "en liquidación"

Ciudad

Estimados señores:

Este informe tiene como objeto informar, a ustedes sobre los eventos que se encuentran en la compañía **HABITACIONES FUNCIONALES HAFUNSA S.A. "EN LIQUIDACION"**, por el año 2017 informe que le hago atendiendo a las disposiciones legales de la Ley de Compañías.

Primer Punto:

Según el informe de nuestro asesor tributario efectuada en el mes de febrero el Contador nos sugirió que en los estados financieros elaborados en el periodo 2017, en la cuenta contable de propiedad planta y equipo se realice las respectivas depreciaciones, como lo indica las normas internacionales de contabilidad #16 Propiedad Planta y Equipo en el cual establece que nuestros activos fijos tienen que ser llevados a valor real, aunque sea una vez cada periodo contable.

Con la seguridad de haber cumplido a cabalidad las funciones a mí encomendadas, quedo de ustedes.

Atentamente,



Econ. Rodolfo Alprecht Arriaga

LIQUIDADOR